San José de Cúcuta, 28 de julio de 2023

Señores
GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO 1834 DE 2023
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE CUCUTA
Calle 10 No. 0E-16 Edificio centro Empresarial Hotel Tonchalá

REFERENCIA: SOLICITUD PRORROGA - CONTRATO 1834 DE 2023.
Objeto: DIAGNOSTICO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS EN LAS COMUNAS 5 Y 6 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Cordial saludo,

Yo, FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE, identificado con CC 88.241.027 de Cúcuta, en calidad de representante legal de INGPRA S.A.S con NIT 900937767-7, de manera atenta solicito lo siguiente:

El presente contrato se firmó con un plazo de ejecución de dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, donde en su anexo técnico contenía un tiempo estipulado de quince (15) días para realizar el diagnostico a las vías que se intervendrán de acuerdo con lo acordado con los ediles de las comunas 5 y 6 en presupuesto participativo, el cual tuvo demoras en su realización por parte del especialista en vías por la complejidad técnica de las dos vías en estudio; siendo así el tiempo empleado de un (1) mes y veinte (20) días, el cual se hace entrega oficial al supervisor mediante radicado No. 2023102000255382; con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, al alcance del objeto contractual y sus metas física, respetuosamente solicitamos una prorroga del contrato por un termino de dos (02) meses.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
INGPRA S.A.S.
NIT: 900937767-7

ANEXOS:
- Radicado No. 2023102000255382.
- Cronograma de obra en MS Project actualizado.